



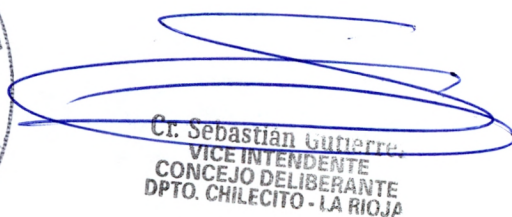
MINUTA DE COMUNICACION N° 1.191/2020

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, procedan a la colocación de semáforos sobre calle Ortíz de Ocampo y Ángel Vicente Peñaloza del Distrito Malligasta del Departamento Chilecito, a los fines de preservar la seguridad vial de los vecinos y mejorar las condiciones del tráfico, en razón que en esa intersección existe mucha circulación hacia los barrios de la zona del distrito, y por otro lado, la calle Ortiz de Ocampo conecta hacia el norte directamente con el Distrito Tilimuqui.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Julio del Año Dos Mil Veinte Proyecto presentado por los Concejales del Bloque **"Juntos por La Rioja"**: Brizuela, Leandro Nicolás; Díaz, Verónica Noemí; Oliva Martínez, Ana Florencia y Padilla, Romina Elizabeth.-


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Sr. Sebastian Gutierrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

